



JUNTA ADMINISTRATIVA

MINUTA DE LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2011

Aprobada por Acuerdo JA072-11

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las trece horas con seis minutos del **veintiséis de mayo de dos mil once**, en la sede del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en la Calle Huizaches número veinticinco, Colonia Rancho los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, tuvo lugar la **Novena Sesión Extraordinaria** de la Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal (Junta) de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 62 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal.

El **Secretario de la Junta** señaló que se contaba con la presencia de los integrantes siguientes:

El Presidente de la Junta	Lic. Gustavo Anzaldo Hernández.
El Secretario de la Junta.	Mtro. Samuel Alberto Cervantes López.
El Secretario Ejecutivo.	Lic. Bernardo Valle Monroy.
La Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral.	Lic. Delia Guadalupe del Toro López.
El Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica.	Lic. Raúl Ricardo Zúñiga Silva.
El Encargado de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana.	Mtro. Ricardo Chincoya Zambrano.
El Encargado de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.	Mtro. Francisco Marco Zorrilla.

Verificado el quórum establecido en el artículo 21 y con fundamento en el artículo 20 del Reglamento de Funcionamiento de la Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito



JUNTA ADMINISTRATIVA

MINUTA DE LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2011

Aprobada por Acuerdo JA072-11

Se dio lectura al proyecto de orden del día siguiente:

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo de la Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueban los dictámenes que autorizan la reasignación de los funcionarios:

- a) Marco Aurelio Altamirano Juárez a la plaza de Jefe de Departamento de Normatividad y Métodos Electorales de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral;
- b) José Rodolfo Luque González a la plaza de Jefe de Departamento de Innovación y Mejora de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral;
- c) Ignacio González Jiménez a la plaza de Jefe de Departamento de Procesamiento y Análisis Cartográfico de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral.

2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo de la Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueban los dictámenes que autorizan designar como encargados de despacho a los funcionarios:

- a) Silvestre Navarro Gallegos en la Jefatura de Departamento de Fiscalización a Asociaciones Políticas adscrito a la Unidad Técnica Especializada de
- b) Josabeth Huizar Cortés en la Coordinación de Fiscalizadores adscrito a la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización.
- c) Miguel Ángel Cataño Domínguez en la Subdirección de Procedimientos Participativos de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana.
- d) Marisela Ayllón Mendoza en la Dirección de Formación y Desarrollo Participativo de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana.
- e) Juan Carlos Palomeque Maya en la Subdirección de Contabilidad de la Secretaría Administrativa.
- f) Ricardo Rodríguez Altamirano en la Jefatura de Departamento de Administración de Personal de la Secretaría Administrativa.

3. Informe que presenta la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana, sobre la reconducción de las actividades de los Programas Institucionales a desarrollar durante el ejercicio dos mil once.



JUNTA ADMINISTRATIVA

MINUTA DE LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2011

Aprobada por Acuerdo JA072-11

Acto seguido, se sometió a consideración el proyecto de orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad de votos, desahogándose de la manera siguiente.

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo de la Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueban los dictámenes que autorizan la readscripción de los funcionarios:

- a) Marco Aurelio Altamirano Juárez a la plaza de Jefe de Departamento de Normatividad y Métodos Electorales de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral;
- b) José Rodolfo Luque González a la plaza de Jefe de Departamento de Innovación y Mejora de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral;
- c) Ignacio González Jiménez a la plaza de Jefe de Departamento de Procesamiento y Análisis Cartográfico de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral.

En uso de la voz el **Secretario de la Junta** informó que recibió observaciones de la Presidencia de la Junta, y de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.

Al no haber más comentarios, los integrantes de la Junta emitieron el siguiente acuerdo:

JA055-11. *La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal aprueba por unanimidad los dictámenes por los que se readscriben a los funcionarios:*

- a) Marco Aurelio Altamirano Juárez en la Jefatura de Departamento de Normatividad y Métodos Electorales de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral;*
- b) José Rodolfo Luque González en la Jefatura de Departamento de Innovación y Mejora de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral;*
- c) Ignacio González Jiménez en la Jefatura de Departamento de Procesamiento y Análisis Cartográfico de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral.*

Con las observaciones formuladas por la Presidencia y la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.



2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo de la Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueban los dictámenes que autorizan designar como encargados de despacho a los funcionarios:

- a) Silvestre Navarro Gallegos en la Jefatura de Departamento de Fiscalización a Asociaciones Políticas adscrito a la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización.
- b) Josabeth Huizar Cortés en la Coordinación de Fiscalizadores adscrito a la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización.
- c) Miguel Ángel Cataño Domínguez en la Subdirección de Procedimientos Participativos de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana.
- d) Marisela Ayllón Mendoza en la Dirección de Formación y Desarrollo Participativo de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana.
- e) Juan Carlos Palomeque Maya en la Subdirección de Contabilidad de la Secretaría Administrativa.
- f) Ricardo Rodríguez Altamirano en la Jefatura de Departamento de Administración de Personal de la Secretaría Administrativa.

Respecto al asunto, el Secretario de la Junta señaló que recibió observaciones de la Presidencia y de las Direcciones Ejecutivas de Asociaciones Políticas y Organización y Geografía Electoral.

Al no haber más comentarios, los integrantes de la Junta emitieron el siguiente acuerdo:

JA057-11. *La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal aprueba por unanimidad los dictámenes que designan como encargados de despacho a los funcionarios siguientes:*

- a) *Silvestre Navarro Gallegos en la Jefatura de Departamento de Fiscalización a Asociaciones Políticas de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización.*
- b) *Josabeth Huizar Cortés en la Coordinación de Fiscalizadores de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización.*
- c) *Miguel Ángel Cataño Domínguez en la Subdirección de Procedimientos Participativos de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana.*
- d) *Marisela Ayllón Mendoza en la Dirección de Formación y Desarrollo Participativo de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana.*
- e) *Juan Carlos Palomeque Maya de la Subdirección de Contabilidad de la Dirección de*



Recursos Humanos y Financieros de la Secretaría Administrativa.

f) Ricardo Rodríguez Altamirano en la Jefatura de Departamento de Administración de Personal de la Dirección de Recursos Humanos y Financieros de la Secretaría Administrativa.

Con las observaciones realizadas por la Presidencia y las Direcciones Ejecutivas de Asociaciones Políticas y Organización y Geografía Electoral.

3. Informe que presenta la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana, sobre la reconducción de las actividades de los Programas Institucionales a desarrollar durante el ejercicio dos mil once.

El Encargado de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana señaló que el Informe fue hecho del conocimiento de la Comisión de Participación Ciudadana y refirió que el objeto del Informe era dar cuenta a la Junta de la reconducción de actividades, específicamente de dos Programas Institucionales, el de Capacitación, Educación, Asesoría y Comunicación sobre las Atribuciones de los Órganos de Representación Ciudadana y la Ciudadanía en General, así como el relativo a la Evaluación del Desempeño de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos.

Detalló que la reconducción de actividades, atendía a las condiciones situacionales y coyunturales que ha enfrentado la propia Dirección Ejecutiva y que se tiene como propósito recalendarizar algunas actividades que de alguna manera quedaron desfasadas en razón del momento en el que fueron aprobados por la instancia superior de dirección y el momento en que fue integrada la estructura de la propia Dirección Ejecutiva. Así como a las condiciones externas que están vinculadas directamente con el funcionamiento de los comités ciudadanos, que de alguna manera requieren realizar algunos ajustes para el debido cumplimiento de las actividades previstas.

Expresó que la consideración era hacerlo del conocimiento de la Junta y en el acuerdo específico que tomó, en su momento, la propia Comisión de Participación Ciudadana se planteó la necesidad de valorar el hecho de poder presentar en su momento ya la propuesta de ajustes a los Programas Institucionales, si la Junta lo estimaba viable y pertinente para seguir la ruta correspondiente.



JUNTA ADMINISTRATIVA

MINUTA DE LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2011

Aprobada por AcuerdoJA072-11

Al no existir más comentarios de los integrantes se dio por recibido el informe en los términos siguientes:

JAINF-026-11. *La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal se da por enterada del contenido del Informe que presenta la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana, sobre la reconducción de las actividades de los Programas Institucionales a Desarrollar durante el ejercicio dos mil once.*

Al agotarse los asuntos del orden del día, siendo las trece horas con veinte minutos del veinte seis de mayo de dos mil once, se declaró concluida la **Novena Sesión Extraordinaria** de la Junta del año dos mil once.

Firman al margen y al calce para constancia.

EL PRESIDENTE DE LA
JUNTA ADMINISTRATIVA

LIC. GUSTAVO ANZALDO
HERNÁNDEZ

EL SECRETARIO DE LA JUNTA
ADMINISTRATIVA

MTRO. SAMUEL CERVANTES
LÓPEZ